

INFORME DE VALORACIÓN DE MUESTRAS PRESENTADAS SOMETIDAS A JUICIO DE VALOR POR PARTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y GESTIÓN ECONÓMICA SOBRE EL DENOMINADO “CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS” (CONTR 2023/410164, SGT023/23).

Expediente	SGT 023/2023 - CONTR 2023/410164
Título del Contrato	Suministro de vestuario para el personal laboral de los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
Localidad	SEVILLA
Código CPV	18110000-3 Indumentaria de trabajo
Código NUTS	ES618

1.-ANTECEDENTES

El pasado día 06 de Julio de 2023 se procedió a la apertura del sobre n.º 1 del procedimiento abierto simplificado relativo al contrato denominado “Suministro de vestuario para el personal laboral de los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos”, con número de expediente SGT 023/2023 - CONTR 2023/410164.

El objeto del contrato es se ha dividido en dos lotes:

- Lote 1: Prendas textiles
- Lote 2: Calzado

Una vez revisada la documentación y muestras entregada por parte de la única empresa ofertante, para cada uno de los lotes, queda admitida por la Mesa de Contratación la siguiente entidad en el proceso de licitación:

1. CONFECCIONES TRIMBER S.L., Lote 1 y Lote 2.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento, concretamente en lo recogido en la cláusula 10.2, se hace necesario la emisión de informe basado en juicio de valor por parte del Servicio de Administración y Gestión Económica de esta Consejería, al ser el Servicio proponente de dicho encargo y responsable del personal para el que se ha licitado el presente suministro.



FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	10/07/2023	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	Pk2jm8XKZRE7VJ4HPS6KUNBSP2L5RH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2.-INFORME

El presente informe se redacta de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT en adelante) del procedimiento, teniendo en cuenta los siguientes aspectos a valorar:

2.1. Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor:

“Diseño y calidad (25 puntos)

Se valorará el diseño, la calidad de la confección/resistencia/durabilidad y el confort del material a suministrar para cada una de las prendas, respetando siempre las calidades de composición orientativa a la indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas, puntuándose hasta 25 puntos de la siguiente forma:

- Diseño: 0, 3 o 5 puntos para valoraciones, “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.
- Calidad/resistencia/durabilidad: 0, 6 o 10 puntos para valoraciones “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.
- Confort, 0, 6 o 10 puntos para valoraciones “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: Se establece un umbral mínimo del 50% (12,5 puntos) en la valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor conforme a lo establecido en el Art. 146.3 de la LCSP”.

2.2 Valoración:

LOTE 1: PRENDAS TEXTILES

- **Pantalón caballero invierno/verano**

Exigencias

Opciones: Pantalón vestir mismo tejido que chaqueta, tipo chino y tipo vaquero corte recto o slim.

Descripción: Pernerá larga. Mínimo dos bolsillos laterales.

Tejido: Una composición mínima del 55% en fibras naturales en todas las opciones y además del 5% elastano en tipo chino.

Gramaje: en las opciones de vestir y tipo chino han de ofertarse distintos gramajes para invierno(gramaje superior) y verano (gramaje inferior).

Color: gris, azul marino, marrón o kamel.

La empresa licitadora presenta cuatro opciones de Pantalón de caballero: - Pantalón con el mismo tejido que la chaqueta	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/ durabilidad	Buena: 6 puntos



- Pantalón vaquero - Pantalón chino - Pantalón de verano	Confort	Superior:10 puntos
Total:		19 puntos

Con respecto a esta prenda y atendiendo a los parámetros de valoración recogidos en el PPT, debemos destacar en las muestras presentadas por la única empresa licitadora, CONFECCIONES TRIMBER S.L., la presentación de gran variedad de productos permitiendo a los trabajadores la elección cuyo mayor confort les propicie. Si bien, dichas prendas presentan un diseño básico.

En cuanto a calidad, resistencia y durabilidad se comprueba que las diferentes opciones presentadas por la empresa tienen la consideración de buenas, teniendo en cuenta además de la composición de la tela (gramaje y peso) la calidad de materiales empleados en elementos accesorios como botones, cierres, remallado de la prenda.

- **Pantalón señora invierno/verano**

Exigencias

Opciones: Pantalón vestir mismo tejido que chaqueta, tipo chino y tipo vaquero corte recto o slim.

Descripción: Pernera larga. Mínimo dos bolsillos laterales.

Tejido: Una composición mínima del 55% en fibras naturales en todas las opciones y además del 5% elastano en tipo chino.

Gramaje: en las opciones de vestir y tipo chino han de ofertarse distintos gramajes para invierno(gramaje superior) y verano (gramaje inferior).

Color: gris, azul marino, marrón o kamel.

La empresa licitadora presenta tres opciones de Pantalón de señora: - Pantalón vaquero - Pantalón chino - Pantalón de verano	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/ durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Superior:10 puntos
Total:		19 puntos

Al igual que ocurre con los pantalones para caballero, debemos destacar la presentación de gran variedad de productos permitiendo a las trabajadoras la elección cuyo mayor confort les propicie. Si bien, dichas prendas presentan un diseño básico.

En cuanto a calidad, resistencia y durabilidad se comprueba que las diferentes opciones presentadas por la empresa tienen la consideración de buenas, teniendo en cuenta además de la composición de la tela (gramaje y peso) la calidad de materiales empleados en elementos accesorios como botones, cierres, remallado de la prenda.



- **Falda invierno/verano**

Exigencias

Descripción: Corte clásico, tipo recto.

Tejido: Composición mínima del 55% en fibras naturales.

Gramaje: Han de ofertarse distintos gramajes para invierno(gramaje superior) y verano (gramaje inferior).

Color : gris, azul marino, marrón o kamel.

La empresa licitadora presenta una opción de falda. Recta, sin bolsillos, sin cinturilla, abertura trasera y cierre mediante cremallera.	Puntuación	
	Diseño	Normal: 0 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Normal : 0 puntos
Total:	6 puntos	

En cuanto a diseño de la prenda, debemos considerar que aun cumpliendo con los requisitos exigidos en el PPT, no aporta elementos suficientes para otorgarle puntuación. Se trata de una prenda básica sin bolsillos, sin cinturilla con abertura trasera.

La prenda cumple en cuanto a calidad, resistencia y durabilidad con la composición mínima exigida de 55% en fibras naturales. Asimismo se valora el buen acabado de la prenda, costuras, cierres, bolsillos, forros etc.

En referencia al confort de la prenda presentada, no se obtiene puntuación por la empresa al tratarse de un patrón básico sin bolsillos.

- **Camisa Caballero**

Exigencias

Descripción: camisa cuello camisero o mao, cierre delantero de botones y puño de botón en las de manga larga, con o sin bolsillos.

Tejido: Transpirable. Composición mínima del 50% en algodón.

Color:beige o blanco.

Diseño: Lisa o rayas.

La empresa licitadora presenta dos opciones de camisa de caballero: -Camisa de invierno -Camisa de verano	Puntuación	
	Diseño	Normal: 0 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort:	Buena: 6 puntos
Total:	12 puntos	



En cuanto a diseño, las tonalidades y acabados se adaptan a diseños de prendas de uniformidad, presentando un patrón básico.

En calidad, resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta además de la composición de la tela (gramaje y peso) la calidad de materiales empleados en elementos accesorios como botones, cierres, remallado de ojales, etc. Conforme a este parámetro obtiene una puntuación de buena.

En referencia a la confortabilidad de las prendas, se ha valorado especialmente el grado de transpirabilidad, la elasticidad y si la prenda responde a líneas ergonómicas. La empresa presenta prendas que cumplen con las exigencias del PPT.

- **Camisa Señora**

Exigencias

Descripción: camisa cuello camisero o mao, cierre delantero de botones y puño con o sin botones en las de manga larga, con o sin bolsillos.

Tejido: Transpirable. Composición mínima del 50% en algodón.

Color: beige o blanco.

Diseño: lisa o rayas.

La empresa licitadora presenta dos opciones de camisa de señora: -Camisa de invierno -Camisa de verano	Puntuación	
	Diseño	Normal: 0 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Buena: 6 puntos
Total:	12 puntos	

En referencia al diseño, las tonalidades y acabados se adaptan a diseños de prendas de uniformidad, presentando un patrón básico.

En calidad, resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta además de la composición de la tela (gramaje y peso) la calidad de materiales empleados en elementos accesorios como botones, cierres, remallado de ojales, etc. Conforme a este parámetro obtiene una puntuación de buena.

En cuanto a la confortabilidad de las prendas, se ha valorado especialmente el grado de transpirabilidad, la elasticidad y si la prenda responde a líneas ergonómicas. La empresa presenta prendas que cumplen con las exigencias del PPT.

- **Chaqueta caballero y señora**

Exigencias

Descripción: Chaqueta de traje corte clásico con solapa y botones, a juego con pantalón o falda. Forro interior. Dos bolsillos laterales.

Tejido: Exterior composición mínima del 50% en fibras naturales. Forro poliéster. Tejido adecuado a época invernal en exteriores.

FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	10/07/2023	PÁGINA 5/12
VERIFICACIÓN	Pk2jm8XKZRE7VJ4HPS6KUNBSP2L5RH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Color: azul marino o gris.

La empresa licitadora presenta dos opciones de americanas: -Americana invierno hombre -Americana invierno mujer	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total		23 puntos

Destacar en cuanto a diseño de las prendas, buena confección, costuras y acabados, cierres, bolsillos, forros etc.

En resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta además de la composición de la tela (gramaje y peso) la calidad de materiales empleados en elementos accesorios como botones, cierres, remallado de la prenda, forro de la prenda etc. Conforme a este parámetro la empresa obtiene una puntuación de superior.

En lo relativo al confort se trata de prendas transpirables. Además son estalladas permitiendo un mayor ajuste al cuerpo del trabajador y cuentan con tres bolsillos exteriores.

- **Jersey de punto caballero**

Exigencias

Opciones: cuello de pico, cuello redondo a la caja. Manga larga.

Composición: 70% fibra natural.

Color: gris o azul marino.

La empresa licitadora presenta tres opciones de jersey: -Jersey pico hombre -Jersey redondo hombre -Rebeca unisex	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total		23 puntos

La empresa licitadora presenta tres diseños: jersey de cuello de pico, jersey de cuello redondo y rebeca unisex. Todas las prendas se ajustan a los requisitos exigidos en el PPT.

En resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta la composición de la tela (gramaje y peso). Conforme a este parámetro la empresa licitadora obtiene una puntuación superior.

En cuanto a confort debemos destacar que las prendas no llevan costuras y que los trabajadores



cuentan con amplia variedad para su elección.

- **Rebeca de punto señora**

Exigencias

Descripción: Abertura delantera con botonadura o cremallera. Manga larga.

Composición: 70% fibra natural.

Color: gris o azul marino.

La empresa licitadora presenta una opción de rebeca:	Puntuación	
	-Rebeca unisex	Diseño
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Buena: 6 puntos
Total	15 puntos	

La empresa licitadora presenta un diseño de rebeca unisex. La prenda se ajusta a los requisitos exigidos en el PPT.

En resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta la composición de la tela (gramaje y peso). Conforme a este parámetro la empresa licitadora obtiene una puntuación buena.

En cuanto a confort debemos destacar que las prendas no llevan costuras, pero al contrario que ocurre con los jersey de caballeros, en este caso sólo cuentan con un tipo de prenda.

- **Calcetines**

Exigencias

Descripción: con tratamiento antibacteriano y efecto anti-presión.

Tejido: 100% lana, algodón o hilo según invierno/verano.

Color: azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta dos opciones de calcetín:	Puntuación	
	-Calcetín hombre verano	Diseño
- Calcetín hombre invierno	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	23 puntos	

El diseño de los calcetines cumple con las exigencias del PPT. La empresa presenta muestras de calcetines negros de verano y de invierno de diseño clásico.



En cuanto a calidad, resistencia y durabilidad debemos destacar que se trata en cuanto a tejido de hilo de Escocia cuya composición en los calcetines de verano es del 100% algodón y en los de invierno 70% algodón y 30% poliamida.

En referencia al confort, califican a las prendas de “confort total” en la ficha técnica siendo comprobado con las muestras presentadas.

- **Medias y pantys**

Exigencias

Descripción: con efecto anti-presión. Distintos deniers según invierno/verano.

Color: negro, azul marino o piel.

La empresa licitadora presenta cuatro opciones: -Medias mujer invierno -Medias mujer verano -Calcetín media mujer verano -Calcetín media mujer invierno	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	23 puntos	

Las prendas cumplen con las exigencias establecidas en el PPT. Presenta cuatro diseños de medias y pantys.

En calidad, resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta el tejido de la prenda. Conforme a este parámetro la empresa licitadora obtiene una puntuación superior.

En cuanto a confort existe gran variedad de prendas por lo que las trabajadoras podrán elegir la que mayor comodidad les aporte.

- **Corbata**

Exigencias

Descripción: En color oscuro liso o con microestampado.

Composición: 70% fibra naturales.

La empresa licitadora presenta una opción de corbata: - Corbata lisa azul	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos



	Confort	Superior: 10 puntos
Total		19 puntos

La empresa licitadora presenta una corbata de diseño clásico de caballero de color azul, cuyo tejido es 100% de pura seda. En cuanto al tallaje es único.
Debemos referenciar que se ajusta a la exigencias establecidas en el PPT.

LOTE 2: CALZADO

- **Calzado caballero de invierno:**

Exigencias

Opciones: zapato con y sin cordones; bota pala baja; tipo náutico con cordones en cuero. Suela de goma y cuero.

Descripción: Calzado cerrado, horma anatómica, empeine piel 100%. Plantilla acolchada.

Color: azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta cinco opciones: -Zapato caballero invierno cordón. - Zapato caballero invierno -Zapato caballero cordón -Zapato caballero sin cordón -Bota caballero	Puntuación	
	Diseño	Superior: 5 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	25 puntos	

El diseño se valora teniendo en cuenta la tonalidad, materiales, acabados y patrones en cuanto a su adaptación a los diseños mas actuales en el mercado de prendas de uniformidad.

Para determinar la calidad y resistencia o durabilidad del calzado se ha valorado la calidad de los materiales empleados en el corte, forro del zapato, piso, plantilla, topes y contrafuertes. Asimismo la flexibilidad y transpirabilidad del mismo.

En cuanto al confort debemos destacar que la gran variedad de opciones ofertadas que permiten elegir al trabajador la que mas comodidad les proporcione, siendo comprobado según las muestras presentadas el confort de todas las opciones.

- **Calzado caballero de verano:**

Exigencias

Opciones: Tipo náutico; tipo mocasín. Suela de goma y cuero.

Descripción: Calzado cerrado horma anatómica, empeine piel 100% más fina que la de calzado de invierno.



Color: azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta tres opciones: -Zapato verano mocasín -Zapato caballero verano náutico -Zapato caballero verano náutico	Puntuación	
	Diseño	Superior: 5 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	25 puntos	

El diseño se valora teniendo en cuenta la tonalidad, materiales, acabados y patrones en cuanto a su adaptación a los diseños mas actuales en el mercado de prendas de uniformidad.

Para determinar la calidad y resistencia o durabilidad del calzado se ha valorado la calidad de los materiales empleados en el corte, forro del zapato, piso, plantilla, topes y contrafuertes. Asimismo la flexibilidad y transpirabilidad del mismo.

En cuanto al confort debemos destacar que la gran variedad de opciones ofertadas que permiten elegir al trabajador la que mas comodidad les proporcione, siendo comprobado según las muestras presentadas el confort de todas las opciones.

- **Calzado de invierno señora:**

Exigencias

Opciones: zapato con y sin cordones; bota pala baja. Suela de goma y cuero.

Descripción: calzado cerrado, horma anatómica, empeine piel 100% Plantilla acolchada.

Color: azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta cuatro opciones: - 3 comparten la misma denominación: Zapato señora - Bota señora	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Buena: 6 puntos
Total	19 puntos	

La empresa presenta diseños con corte de piel y forro de textil, la plantilla es acolchada en piel y suela de goma que hace el piso antideslizante, muy adecuado para las tareas que los destinatarios del vestuario realizan. Estos elementos le dan al calzado gran flexibilidad y confortabilidad.



Debemos destacar que la gran variedad de opciones ofertadas que permiten elegir al trabajador la que mas comodidad les proporcione, siendo comprobado según las muestras presentadas el confort de todas las opciones.

- **Calzado de verano señora:**

Exigencias

Opciones: Zapato tipo salón. Tacón medio ancho y cuña.

Descripción: Horma anatómica, empeine piel 100% más fina que la de calzado de invierno.

Color: azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta dos opciones de zapato de verano, ambas comparten la misma denominación: - Zapato señora	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	19 puntos	

Debemos referencias que las dos opciones de calzado para verano presentadas por la empresa licitadora cumplen con las características señaladas en el PPT.

Las características de los elementos que conforman el calzado lo hacen confortable y los materiales empleados son bastante resistentes. La suela de goma que hace el piso antideslizante resulta muy adecuada para las tareas que los destinatarios del vestuario realizan.

MEDIA DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR CADA UNO DE LOS LOTES

LOTE 1: PRENDAS TEXTILES

	Puntuación total
1. Pantalón caballero invierno/verano	19 puntos
2. Pantalón señora invierno/verano	19 puntos
3. Falda invierno/verano	6 puntos
4. Camisa Caballero	12 puntos
5. Camisa Señora	12 puntos
6. Chaqueta caballero y señora	23 puntos
7. Jersey de punto caballero	23 puntos
8. Rebeca de punto señora	15 puntos
9. Calcetines	23 puntos



10. Medias y pantys	23 puntos
11. Corbata	19 puntos
MEDIA Puntuación TOTAL	17,64 puntos

LOTE 2: CALZADO

	Puntuación total
1. Calzado caballero de invierno	25 puntos
2. Calzado caballero de verano	25 puntos
3. Calzado de invierno señora	19 puntos
4. Calzado de verano señora	19 puntos
MEDIA Puntuación TOTAL	22 puntos

3.- CONCLUSIONES:

La empresa CONFECIONES TRIMBER S.L. supera el umbral mínimo exigido para continuar en el proceso selectivo.

Lote 1: 17,64 puntos.

Lote 2: 22 puntos.

En la fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y GESTIÓN ECONÓMICA

Fdo.: Pilar Ángeles Olivencia Contreras

FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	10/07/2023	PÁGINA 12/12
VERIFICACIÓN	Pk2jm8XKZRE7VJ4HPS6KUNBSP2L5RH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	